

La AEV convoca 5 becas para asistir al XII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA, que se celebrará en Málaga del 24 al 26 de octubre de 2024

18/09/2024

La Asociación Española de Vacunología, con el apoyo y la colaboración de SANOFI AVENTIS SA, convoca las siguientes becas al 'XII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA: Las vacunas en nuestras vidas', que se celebrará en Málaga los del 24 al 26 de octubre de 2024.

Modalidades beca:

- 5 becas completas (desplazamiento, alojamiento e inscripción al Congreso)

El plazo de solicitud de las becas comenzará el 18 de septiembre a las 11:00h y se cerrará cuando se completen las solicitudes o, en su defecto, el 20 de septiembre a las 23:59h

Para poder solicitarlas es necesario ser socio de la AEV y estar al corriente de pago. Además, en función de la antigüedad del socio/a y de otras condiciones, se otorgará una determinada puntuación a los candidatos para valorar la concesión de las becas:

CONDICIONES DE SOLICITUD:

1. Ser socio de la AEV (obligatorio)
2. Méritos profesionales en relación con la Vacunología (de 1 a 5 puntos):
 - 2.1. Pertenencia a grupos de trabajo de la AEV

2.2. Ejercicio profesional

2.4. Publicaciones

3. Ir como autor en alguna de las comunicaciones presentadas (1 punto)

4. ¿Eres MIR, EIR, FIR o ESTUDIANTE?

Un 10% de becas están reservadas para residentes.

En caso de igual puntuación se valorará el orden de solicitud, la antigüedad y haber recibido becas de la AEV para alguna actividad en 2023 o 2024.

La modalidad de las becas completas consiste en 5 becas de inscripción, desplazamiento de ida y vuelta y alojamiento desde la noche del 23 de octubre a la mañana del 26 de octubre.

La asignación de estas se llevará a cabo acorde a lo publicado en la convocatoria y a las bases de la misma.

[Para solicitarlas es necesario cumplimentar este formulario online.](#)

[Consulta aquí el programa científico del encuentro.](#)

La AEV convoca 40 becas para asistir al XII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA, que se celebrará en Málaga del 24 al 26 de

octubre de 2024

18/09/2024

La Asociación Española de Vacunología, con el apoyo y la colaboración de GlaxoSmithKline, convoca las siguientes becas al **'XII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA: Las vacunas en nuestras vidas'**, que se celebrará en **Málaga** los del **24 al 26 de octubre de 2024**.

Modalidades beca:

- 30 becas completas (desplazamiento, alojamiento e inscripción al Congreso)
- 10 becas inscripción al Congreso

El plazo de solicitud de las becas comenzará del 26 de agosto a las 11:00h y finalizará el 30 de agosto a las 23.59h.

Para poder solicitarlas es necesario ser socio de la AEV y estar al corriente de pago. Además, en función de la antigüedad del socio/a y de otras condiciones, se otorgará una determinada puntuación a los candidatos para valorar la concesión de las becas:

CONDICIONES DE SOLICITUD:

1. Ser socio de la AEV (obligatorio)
2. Méritos profesionales en relación con la Vacunología (de 1 a 5 puntos):
 - 2.1. Pertenencia a grupos de trabajo de la AEV
 - 2.2. Ejercicio profesional
 - 2.4. Publicaciones
3. Ir como autor en alguna de las comunicaciones presentadas (1 punto)
4. ¿Eres MIR, EIR, FIR o ESTUDIANTE?

Un 10% de becas están reservadas para residentes.

En caso de igual puntuación se valorará el orden de solicitud, la antigüedad y haber recibido becas de la AEV para alguna

actividad en 2023 o 2024.

La modalidad de las becas completas consiste en 30 becas de inscripción, desplazamiento de ida y vuelta y alojamiento desde la noche del 23 de octubre a la mañana del 26 de octubre.

La asignación de estas se llevará a cabo acorde a lo publicado en la convocatoria y a las bases de la misma.

[Para solicitarlas es necesario cumplimentar este formulario online.](#)

[Consulta aquí el programa científico del encuentro.](#)

Abierta la II Convocatoria de becas para la obtención del Sello VaCredita 2024

18/09/2024

Abierta ya la segunda convocatoria de becas para la obtención del sello VaCredita, un sello pionero para mejorar la calidad asistencial de las Unidades de Vacunación creado por la Asociación Española de Vacunología. En esta convocatoria, abierta hasta el 31 de octubre de 2024, se concederán hasta 5 becas en forma de ayuda económica para el proceso de Acreditación de la Calidad de las Unidades de Vacunación de los Servicios de Medicina Preventiva y Salud Pública.

A las becas podrán optar todas las Unidades de Vacunación de los Servicios de Medicina Preventiva, de hospitales tanto públicos como privados, que cumplan con una serie de características, como tener un recorrido mínimo de tres años,

que estén reconocidas como puntos de vacunación oficial de sus comunidades autónomas y cuyos miembros sean socios de la AEV.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **31 de octubre de 2024**, fecha límite para hacer llegar la solicitud a la Asociación Española de Vacunología.

El modelo de acreditación VaCredita de la Asociación Española de Vacunología pretende servir como **una hoja de ruta con la que mejorar la calidad de la asistencia sanitaria** que se ofrece en las Unidades de Vacunación e Inmunización. En definitiva, asegurar una atención adecuada en el ámbito de la vacunación.

Obtener el sello VaCredita es **un premio al esfuerzo y el trabajo en equipo** de todos los profesionales que, cada día, se dedican a la vacunación de las personas inmunocomprometidas o en situaciones especiales. Con este proyecto que va por su segundo año en marcha se busca **mejorar las coberturas de vacunación de las personas inmunocomprometidas o en situaciones de riesgo** con el fin de disminuir el riesgo de sufrir infecciones graves. Además, se alinea con las estrategias de calidad asistencial promovidas por parte del Sistema Nacional de Salud.

[Descargar Bases completas convocatoria](#)

[Descargar Formulario Solicitud](#)

[Descargar Checklist VaCredita](#)

Una vez rellenado el formulario, los interesados deben enviarlo cumplimentado junto al resto de la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico:
ot.vacredita@vacunas.org.

Este proyecto se ha realizado a partir de una donación específica de GSK bajo el amparo de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

[Consulta toda la información del Proyecto VaCredita](#)

La AEV convoca 29 becas para asistir al X Encuentro de actualización y nuevas aproximaciones en vacunas, que se celebrará en Santander los días 5 y 6 de septiembre

18/09/2024

La Asociación Española de Vacunología, con el apoyo y la colaboración de GlaxoSmithKline, convoca 29 becas de asistencia al 'X ENCUENTRO DE ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS APROXIMACIONES EN VACUNAS: Una década de formación en Vacunas', de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que se celebrará en Santander los días 5 y 6 de septiembre de 2024.

El plazo de solicitud de las becas comenzará el 1 de julio a las 9:00h y finalizará el 12 de julio a las 23.59h.

Para poder solicitarlas es necesario ser socio de la AEV y estar al corriente de pago. Además, en función de la antigüedad del socio/a y de otras condiciones, se otorgará una determinada puntuación a los candidatos para valorar la concesión de las becas:

CONDICIONES DE SOLICITUD:

1. Ser socio de la AEV (obligatorio). Antigüedad como socio:

- Desde hace 1 año o menos: 1 punto
- Entre 1 año y 2 años: 2 puntos
- Más de 3 años: 3 puntos

2. Pertenencia a un grupo de trabajo de la AEV: 1 punto

- GdT Vacunología Social
- GdT Impacto de las inmunizaciones en las resistencias antibióticas
- GdT Vacunas en el viajero
- No pertenezco a ningún GdT

3. Ser MIR, EIR, FIR o ESTUDIANTE: 1 punto (se solicita documento acreditativo)

En caso de igual puntuación se valorará el orden de solicitud y haber recibido becas de la AEV para alguna actividad en 2023.

La modalidad de las becas consiste en 29 becas de inscripción, desplazamiento de ida y vuelta y alojamiento desde la noche del 4 de septiembre a la mañana del 6 de septiembre.

El número de becas para la asistencia al **X Encuentro de Actualización y Nuevas Aproximaciones en Vacunas de la UIMP**, convocadas por la AEV, con el apoyo y colaboración de GSK, se ha ampliado a 29 becas debido al alto número de solicitudes. La asignación de estas se llevará a cabo acorde a lo publicado en la convocatoria del 26 de junio y a las bases de la misma.

Para solicitarlas es necesario [cumplimentar este formulario online](#).

[Consulta aquí el programa científico del encuentro](#).

Arranca el proyecto VaCredita, un sello pionero creado por la Asociación Española de Vacunología para mejorar la calidad asistencial de las Unidades de Vacunación

18/09/2024

- El proyecto, en el que la Asociación Española de Vacunología ha trabajado más de un año, echa a andar con la convocatoria de cinco becas para que los hospitales que las soliciten y cumplan con los requisitos puedan llevar a cabo una auditoría y, si la superan, obtener el sello VaCredita
- Las becas que otorgará la Asociación Española de Vacunología cubren los costes relacionados con la plataforma y la gestión documental, así como la visita de los auditores a los centros hospitalarios
- La solicitud de las becas puede presentarse hasta el 31 de enero de 2024, y a ellas podrán optar las Unidades de

Vacunación que tengan un recorrido mínimo de tres años, entre otros requisitos

- **El sello VaCredita es una hoja de ruta que pretende mejorar la calidad de la asistencia sanitaria que se ofrece en las Unidades de Vacunación e Inmunización, así como mejorar las coberturas de vacunación de las personas inmunocomprometidas o en situaciones de riesgo**
- **La obtención de este certificado constituye “un premio al esfuerzo y el trabajo en equipo de todos los profesionales que, cada día, se dedican a la vacunación de las personas inmunocomprometidas o en situaciones especiales”**

Lunes, 4 de diciembre de 2023- Arranca el modelo de acreditación VaCredita, un sello pionero para mejorar la calidad asistencial de las Unidades de Vacunación creado por la Asociación Española de Vacunología. El proyecto, en el que la Asociación Española de Vacunología ha estado trabajando alrededor de un año, echa hoy a andar con la **convocatoria de cinco becas para que los hospitales que las soliciten y que cumplan con los requisitos puedan llevar a cabo una auditoría** y, si la superan, obtener el sello VaCredita.

A las becas podrán optar todos los hospitales, tanto públicos como privados, que cumplan con una serie de características, como contar con Unidades de Vacunas con un recorrido mínimo de tres años y que estén reconocidas como puntos de vacunación oficial de sus comunidades autónomas, entre otras.

Los hospitales a los que se les conceda la beca podrán llevar a cabo una auditoría presencial entre los meses de febrero y marzo de 2024. Durante esta fase, los expertos **evaluarán la infraestructura de las Unidades de Vacunación, su accesibilidad, los sistemas de información y registro de vacunas**, y verificarán la documentación ofrecida por los hospitales relacionada con la estructura, formación y coberturas de vacunación. Aquellos hospitales que superen satisfactoriamente esta auditoría y alcancen los estándares

propuestos en el Modelo, obtendrán el sello VaCredita, que tendrá una validez de tres años, pero podrá renovarse posteriormente.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **31 de enero de 2024**, fecha límite para que los hospitales hagan llegar su solicitud a la Asociación Española de Vacunología.

El modelo de acreditación VaCredita de la Asociación Española de Vacunología pretende servir como **una hoja de ruta con la que mejorar la calidad de la asistencia sanitaria** que se ofrece en las Unidades de Vacunación e Inmunización. En definitiva, asegurar una atención adecuada en el ámbito de la vacunación.

Obtener el sello VaCredita es, según sus impulsores, **un premio al esfuerzo y el trabajo en equipo** de todos los profesionales que, cada día, se dedican a la vacunación de las personas inmunocomprometidas o en situaciones especiales. Y es que, con este proyecto en el que la AEV ha estado trabajando más de un año también se busca **mejorar las coberturas de vacunación de las personas inmunocomprometidas o en situaciones de riesgo** con el fin de disminuir el riesgo de sufrir infecciones graves. Además, se alinea con las estrategias de calidad asistencial promovidas por parte del Sistema Nacional de Salud.

Desde la Asociación Española de Vacunología señalan que, en el mundo de la vacunología moderna, un proyecto como VaCredita resulta fundamental. “El incremento de la esperanza de vida de la población, la definición de nuevos riesgos infecciosos y la autorización de nuevos fármacos hacen que los calendarios de vacunación sean cada vez más amplios y complejos. VaCredita define unos criterios con los que se pretende **hacer más homogéneo el proceso de vacunación del paciente de riesgo**, buscando siempre la excelencia en su atención y seguimiento”, explica María Fernández-Prada, secretaria de la Asociación Española de Vacunología y responsable del proyecto.

Este proyecto se ha realizado a partir de una donación específica de GSK bajo el amparo de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Descarga aquí las bases completas de la convocatoria y el formulario de solicitud.

Una vez rellenado el formulario, los interesados deben enviarlo cumplimentado junto al resto de la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico: ot.vacredita@vacunas.org.

La Asociación Española de Vacunología convoca veinte nuevas becas para asistir al XI Simposio de la AEV, en Palma de Mallorca

18/09/2024

La Asociación Española de Vacunología ha convocado una veintena de nuevas becas de asistencia para el XI Simposio de la AEV, que se celebrará en Palma de Mallorca los próximos 9, 10 y 11 de noviembre.

Las becas, disponibles en modalidad de tres noches o de dos, incluyen la inscripción, el desplazamiento de ida y vuelta y el alojamiento. El plazo de inscripción comienza el 26 de septiembre y finaliza el 3 de octubre.

Para poder optar a la beca será imprescindible ser socio de la

Asociación Española de Vacunología y estar al corriente de pagos.

Consulta aquí las bases de la convocatoria de las becas.

La Asociación Española de Vacunología convoca 30 becas de asistencia para su XI Simposio, que se celebrará del 9 al 11 de noviembre en Palma de Mallorca

18/09/2024

La Asociación Española de Vacunología ha convocado una treintena de becas de asistencia para el XI Simposio de la AEV, que se celebrará en Palma de Mallorca los próximos 9, 10 y 11 de noviembre.

El plazo de solicitud de dichas becas, que **incluyen la inscripción, el desplazamiento de ida y vuelta y el alojamiento**, comienza el 14/09/2023 a las 09.00 h. y finaliza el 28/09/2023 a las 23.59.

Bajo el lema **“Vacunas, tu derecho, tu deber”**, el simposio pretende concienciar a la población de que las vacunas deben ser exigidas como un derecho propio del ser humano para la mejoría de la calidad de vida, pero también que las vacunas solo funcionan si son administradas adecuadamente.

El programa científico de este año abarca los principales

temas vacunológicos de mayor interés en la actualidad, como el Virus Respiratorio Sincitial, los aspectos inmunológicos de las vacunas, el neumococo y el meningococo, las vacunas en embarazadas, la gripe, o las vacunas **frente a arbovirus, malaria y tuberculosis, entre otros asuntos.**

Consulta aquí las bases de la convocatoria de las becas.

CONVOCATORIA BECAS AEV

18/09/2024

La Asociación Española de Vacunología, con el apoyo y la colaboración de GlaxoSmithKline, convoca becas de asistencia al 'IX ENCUENTRO DE ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS APROXIMACIONES EN VACUNAS: Cambios en los programas de vacunación tras dos años de pandemia de COVID' , que se celebrará en Santander los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023.

DESCARGAR PROGRAMA

DESCARGAR BASES CONVOCATORIA

MODALIDAD DE BECAS

19 becas de inscripción + desplazamiento ida y vuelta + alojamiento (desde la noche del 30/08/2023 a la mañana de 101/09/2023).

NOTA: una vez emitido el bono de hotel y los billetes, no se podrá aceptar ningún tipo de cambio.

CONDICIONES DE SOLICITUD

Para poder optar a la beca será imprescindible ser socio de la Asociación Española de Vacunología y estar al corriente de

pagos. Puede realizar la inscripción como socio rellenando el siguiente [enlace](#).

En caso de que se produzca un mayor número de solicitudes que becas se tendrá en cuenta el orden de solicitud.

FECHA MÁXIMA PARA LA SOLICITUD DE LAS BECAS

Podrán solicitarse desde el 10/07/2023 a las 09.00 h. hasta el 21/07/2023 a las 23.59 h.

Dado que el programa de becas está financiado por GlaxoSmithKline los becados deberán aceptar y rellenar los documentos correspondientes que justifiquen la transferencia de valor . En caso contrario, no podrán ser admitidos como becados.

Todas las solicitudes de becas deberán ser enviadas a la siguiente dirección de email: vacunasaev@geyseco.es junto con el documento transferencia de valor, preferencias de viaje y documento de matrícula.

Descarga aquí el documento de transferencia de valor

Descarga aquí el documento de preferencias de viaje

Descarga aquí el documento de matrícula

CONVOCATORIA BECAS AEV

18/09/2024

Descarga bases becas AEV

La Asociación Española de Vacunología, con el apoyo y la colaboración de GlaxoSmithKline, convoca becas de asistencia al Curso de Verano UCM: Virus de transmisión

respiratoria: Reencontrando antiguos conocidos (reencontrando viejas infecciones), que se celebrará en San Lorenzo del Escorial los días 17 y 18 de julio de 2023.

MODALIDAD DE BECAS

19 becas de inscripción + desplazamiento ida y vuelta + alojamiento (desde la noche del 16/07/2023 a la mañana del 18/07/2023).

NOTA: una vez emitido el bono de hotel y los billetes, no se podrá aceptar ningún tipo de cambio.

CONDICIONES DE SOLICITUD

Para poder optar a la beca será imprescindible ser socio de la Asociación Española de Vacunología y estar al corriente de pagos. Puede realizar la inscripción como socio rellenando el siguiente enlace.

En caso de que se produzca un mayor número de solicitudes que becas se tendrá en cuenta el orden de solicitud.

FECHA MÁXIMA PARA LA SOLICITUD DE LAS BECAS

Podrán solicitarse desde el 19/06/2023 a las 09.00 h. hasta el 03/07/2023 a las 23.59 h.

Dado que el programa de becas está financiado por GlaxoSmithKline los becados deberán aceptar y rellenar los documentos correspondientes que justifiquen la transferencia de valor. En caso contrario, no podrán ser admitidos como becados.

Todas las solicitudes de becas deberán ser enviadas a la siguiente dirección de email: vacunasaev@geyseco.es junto con el documento transferencia de valor y preferencias de viaje.

Descarga bases becas AEV

Concurso selección imagen para la Felicitación de Navidad 2022 de la AEV

18/09/2024

La AEV (Asociación Española de Vacunología) convoca un concurso de selección de imagen que acompañará a la felicitación de Navidad 2022 de la Asociación.

Las imágenes deberán estar relacionadas con la temática navideña y con el mundo de las inmunizaciones. Podrán enviarse dibujos realizados con cualquier técnica, y fotografías en las que se le permiten realizar montajes y retoques digitales.

BASES

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

1. Participantes: Los participantes deberán ser socios de la AEV o familiares (hijos, sobrinos o nietos). Habrá 2 categorías: una para menores de 12 años (infantil) y otra de 12 años en adelante (adulto).

2. Temática: Combinación sobre los dos siguientes temas: Navidad y el Mundo de la inmunización.

3. Premios por categoría:

- Primer premio de ambas categorías: La obra ganadora será seleccionada y aparecerá, junto con el nombre indicando la autoría de esta, en la felicitación navideña de la AEV para este 2022.
- El premio de la categoría adulto será una Caja Regalo de paradores "Dos noches con desayuno para dos" 2022.
- El premio de la categoría infantil será una Caja Regalo de paradores "Una noche con desayuno para dos" 2022.

4. **Jurado:** Compondrán el jurado los miembros de la Junta directiva de la AEV.

5. **Requisitos de las obras:**

- Dibujo original utilizando cualquier técnica y/o fotografía digital, con o sin manipulación posterior a la toma.
- Originales, no expuestas en ningún otro foro o concurso.
- Las obras deben estar centradas en la Navidad y en los beneficios de las vacunas, se recomienda evitar imágenes con agujas.
- El participante manifiesta ser el titular de todos los derechos de autor y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros, así como de cualquier reclamación por derechos de imagen.
- Los archivos digitales deberán tener una **resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles**.
- El peso del archivo no debe pasar de un **máximo de 4 Megabytes** (Mb).

6. **Presentación:**

- Los trabajos deberán ser presentados en formato digital antes del día 18 de diciembre de 2022 a las 00:00h.
- Sólo se admitirán aquellos que se encuentren en los siguientes formatos: **JPG, JPEG, PNG o PDF**.
- El nombre del archivo a enviar será el **Nombre y Apellidos** del autor más el **título de la obra** separados por un guión y el **número de la imagen** si se envía más de una foto (ejemplo: *Nombre-Apellido-Apellido-título de la obra-1.jpg*).
- Se podrá presentar un **máximo de 3 obras** por participante.
- Los archivos se enviarán al correo electrónico de la secretaría técnica de la AEV: secretariatecnica@vacunas.org especificando en el asunto: "Concurso selección imagen felicitación".

Navidad”.

7. Plazos:

- El plazo de presentación de las obras comenzará el lunes 5 de diciembre de 2022 a las 12:00h y finalizará el domingo 18 de diciembre de 2022 a las 00:00h.

8. Derechos de las obras enviadas:

- Todas las obras recibidas serán valoradas por la Junta directiva de la AEV.
- Las obras ganadoras quedarán en propiedad de la AEV. El participante acepta que su obra sea visible en los canales de comunicación y sociales de dicha Asociación.

9. Fallo:

- El jurado, conformado por los miembros de la Junta directiva de la AEV, decidirá la obra de cada categoría que mejor represente la celebración de las fiestas navideñas asociada al mundo de la inmunización. Se comunicará el fallo a las personas ganadoras a lo largo del día 19 de diciembre de 2022.
- Si las obras presentadas no se ajustasen a los requisitos de estas bases, el jurado podrá determinar que el premio de una o ambas categorías quede desierto.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.
- Los premios podrán quedar desiertos.
- No podrán participar los miembros de la JD ni sus familiares.